

Expediente: PUERTOLLANO2022/19136

INFORME DE NECESIDAD PARA EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO (CIUDAD REAL), DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (EDUSI) 'PUERTOLLANO', COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014 - 2020

Programa Operativo	Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020
CCI	2014ES16RFOP002
Nombre de la Estrategia	EDUSI de Puertollano, Puertollano 2023
Eje Prioritario	12. Eje Urbano
Denominación de la Operación	EFICIENCIA ENERGETICA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO PUERTOLLANO
Unidad Ejecutora	Área de promoción empresarial y desarrollo urbano sostenible, economía y hacienda.
Objetivo Temático (OT)	OT 4
Prioridad de Inversión (PI)	PI 4e
Objetivo Específico (OE)	OE 4.5.3
Línea De Actuación	LA_04

Se justifica la necesidad de la contratación de los servicios de referencia por los siguientes motivos:

El Ayuntamiento de Puertollano, para determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, ha llevado a cabo el proceso de formulación de una Estrategia Territorial Integrada, denominada Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI). Esta Estrategia define el modelo de ciudad en la que la ciudadanía desea vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico sostenible, que mejore el acceso y uso de las TIC, que favorezca el paso a una economía baja en emisiones de carbono, que promueva la cohesión social de sus habitantes y que conserve su patrimonio natural y cultural. La Estrategia Territorial Integrada será un marco global que guíe la actuación del Ayuntamiento y de otros agentes públicos, siendo coherente en su formulación y objetivos con la Política de Cohesión Europea.

Expediente: PUERTOLLANO2022/19136

El documento redactado concreta un marco estratégico a nivel ciudad con cuatro objetivos temáticos y líneas de actuación que se ha elaborado teniendo en cuenta las reflexiones en común con vecinos y vecinas, así como con todos los agentes clave de Puertollano. La estrategia DUSI aprobada por unanimidad por el [Pleno del Ayuntamiento de Puertollano](#) de 16 de noviembre de 2018, recoge una serie de líneas de actuación y operaciones determinantes para el desarrollo inmediato del territorio, con un horizonte temporal hasta el año 2023.

Para poder llevar a cabo la ejecución de estas operaciones se lleva a cabo este contrato destinado a la ejecución de las obras de Mejora de la Eficiencia Energética del edificio del Ayuntamiento de Puertollano, así como su accesibilidad, para el cumplimiento de la legislación vigente.

Todo ello en cumplimiento del art. 28 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con el fin de dar INICIO al expediente de contratación de las obras referidas, su dirección de obra y el control de calidad de las mismas.

LA JEFA SERVICIO DE URBANISMO

EL CONCEJAL DE URBANISMO

Fdo: Inés Llerena Gil

Fdo.: Felix Calle Delgado

**PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA EDUSI**